



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 11 de octubre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 04 de octubre de 2024, emitido por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **CARLOS ENRIQUE VARGAS SERNA**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL** y el **JUZGADO 20 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO** ambos de la ciudad de Medellín, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal identificado con el radicado No **050016000206202104598**, en especial a **SERGIO MALDONADO RUEDA** - procesado, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de un (1) día, se pronuncien sobre la acción instaurada y aporten los documentos pertinentes, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: ingridmb@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co